

Fecha 12.10.2020	Sección Termómetro Económico	Página 23
---------------------	---------------------------------	--------------

Informó 8 horas después

La Bolsa mexicana suspendió operaciones

Poca claridad se dio el viernes por parte de Grupo Bolsa Mexicana de Valores ante las suspensión de actividades por fallas técnicas

Judith Santiago
judith.santiago@eleconomista.mx

El viernes pasado la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se vio obligada a suspender operaciones a media jornada, por una desconexión en el motor de negociación, explicó ocho horas después el centro bursátil.

Esta suspensión causó todo un revuelo por los fuertes rumores de que se trataba de un “ataque cibernético”, pero según la BMV no fue así pues afirmó que opera con adecuados estándares de ciberseguridad y cuenta con los procedimientos necesarios para asegurar la integridad de la información de sus operaciones.

“La BMV ha decretado un receso Administrativo a partir de las 11:56 horas”, así fue como la Bolsa informó de lo sucedido a las intermediarias bursátiles, sin ahondar en detalles.

Sin embargo, en sus redes sociales informó que “#LaBolsaDeMéxico conforme a su reglamento interno ha suspendido la sesión de remates, informaremos su reanudación”.

Al momento de la suspensión el principal índice accionario, el S&P/BMV IPC registraba un alza de 0.19%, ubicándose en las 38,478.58 unidades, nivel que ya no se movió en el día.

De hecho, el “apagón” se prolongó por tres horas, por lo cual cerca de las 3:00 de la tarde, Grupo Bolsa decidió dar por terminada la jornada, sin registrarse ya movimientos en el S&P/BMV IPC.

Nuevamente informó en sus redes sociales que “con base en nuestro Reglamento Interior y Manual Operativo, hemos determinado concluir con la sesión de remate por el día de hoy”.

Más tarde, pasando las 7:00 de la noche la emisora envió un anuncio al mercado en el que señaló: “Hoy se presentaron eventos tecnológicos que motivaron que la Bolsa en ejercicio de sus facultades de administración, decretara la suspensión de la sesión de remate de este día de las 11:56 horas hasta el cierre (15:00 horas)”.

En el comunicado recalcó que los sistemas y herramientas de operación, así como plataformas y aplicaciones de la BMV, no sufrieron ninguna falla,

únicamente se presentó la interrupción en el servicio mencionado.

La BMV aseguró que este lunes 12 de octubre, reanudará sus operaciones de forma habitual en los horarios establecidos por su Reglamento Interior y Manual Operativo.

El reglamento de la BMV destaca que una sesión de remates puede suspenderse cuando, por caso fortuito o causa de fuerza mayor, se altera, dificulta, limita o impide el registro inmediato de las posturas y operaciones o la difusión de información.

Algunos operadores dijeron a Reuters que el cese de actividades habría obedecido a problemas técnicos. (Con información de Reuters)

La BMV aseguró que este lunes 12 de octubre, reanudará sus operaciones de forma habitual en los horarios establecidos.



Fecha 12.10.2020	Sección Termómetro Económico	Página 23
----------------------------	----------------------------------------	---------------------



El S&P/BMV IPC ganaba 0.19% el viernes cuando se realizó la suspensión. FOTO ARCHIVO EE: ERIC LUGO